

Colonia, 14 de Enero de 2020.

**Señor Presidente de la
Junta Departamental de Colonia
FELIX OSINAGA
Presente**

De nuestra mayor consideración:

En uso de las facultades que nos confiere el Art. 284 de la Constitución de la República nos dirigimos a Ud. con la finalidad de solicitarle remita al Ejecutivo la presente solicitud de informe relacionado con la situación funcional, sistemas de remuneraciones y metodología de ingreso y contratación, aportaciones al sistema de seguridad social y celebración de contratos de los docentes afectado al **INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL**, sito en el predio de **AFE**.

Deseamos conocer:

- 1) Nomina de los docentes afectados en el Ejercicio 2015 en calidad de docentes al INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL, especificando nombre completo, Cedula de Identidad y materia que dicto en el mencionado Instituto en el referido año.
- 2) Nomina de los docentes afectados en el Ejercicio 2016 en calidad de docentes al INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL, especificando nombre completo, Cedula de Identidad y materia que dicto en el mencionado Instituto en el referido año.
- 3) Nomina de los docentes afectados en el Ejercicio 2017 en calidad de docentes al INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL, especificando nombre completo, Cedula de Identidad y materia que dicto en el mencionado Instituto en el referido año.
- 4) Nomina de los docentes afectados en el Ejercicio 2018 en calidad de docentes al INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL, especificando nombre completo, Cedula de Identidad y materia que dicto en el mencionado Instituto en el referido año.
- 5) Nomina de los docentes afectados en el Ejercicio 2019 en calidad de docentes al INSTITUTO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA MUNICIPAL, especificando nombre completo, Cedula de Identidad y materia que dicto en el mencionado Instituto en el referido año.

- 6) Bajo que modalidad ingreso el/la referida funcionario/a o docente a la plantilla municipal a cumplir funciones (contratación directa/pasantía/llamado o concurso, etc).
- 7) Cual es su fecha de ingreso y egreso, y su número de ficha o de funcionario si existiera.
- 8) Detalle de los haberes generados por cada uno de ellos.
- 9) Que documento se emitía cada vez que se realizaba el pago de sus haberes (Recibo Oficial – Recibo Comercial – Declaración Jurada).
- 10) Detalle de la Historia Laboral en cuanto a sus aportes al Sistema de Seguridad Social por las horas o días trabajados y efectivamente aportados.
- 11) Si han existido observaciones por parte de las autoridades previsionales respecto al sistema adoptado, que se encuentre enmarcado fuera de la ley o apartado de las normas vigentes (Laborales-Previsionales).
- 12) Detalle de si existen juicios presentados, pendientes o en desarrollo por parte de docentes respecto al sistema adoptado de pago y aportación.

Quedando a la espera de una pronta respuesta del Ejecutivo, lo saludamos cordialmente.